

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 17/08/2020

Consecutivo por Área: RN057/2020

Jefe inmediato: Lic. Zoila Dulce Ceja Rodríguez

Delegación: COLIMA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	MEZA	VELAZQUEZ	MARIA HELIODORA
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	

Periodo: 17 de agosto de 2020

Lugar: Municipio de Tecomán, Estado de Colima

Objeto de la Comisión: Realizar recorrido de prospección en playa El Real y Pascuales, en seguimiento al reporte de muerte de tortugas marinas.

En cumplimiento al oficio de comisión No. PFPA/13.3/8C.17.4/0293/2020, de fecha 18 de agosto de 2020, realicé recorrido de prospección en las playas de El Real y Boca de Pascuales, en el municipio de Tecomán, estado de Colima, en seguimiento al reporte de muerte de tortugas marinas. Primeramente me entreviste en Pascuales con las personas que pertenecen al campamento tortuguero Golfinas del Real y Pascuales y con los integrantes del CVAP de Pascuales, informandome que se han encontrado tortugas muertas y que inmediatamente se han enterrado, que las tortugas que han muerto son por las artes de pesca, colocadas por los pescadores en zonas muy cercana a la playa y a la vez no es la luz de malla autorizada y que algunos hueveros que vienen a saquear los nidos matan a las tortugas. Al ir recorrido la playa a la altura de la desembocadura del estero Pascuales encontré una tortuga golfina muerta y posteriormente se procedió a enterrarla. También platiqué con los pobladores de ese lugar, comentandome que son algunos pescadores ponen sus artes de pesca no son las autorizadas en lugares que no tienen el permiso. Después de igual forma platiqué con las personas de la playa El Real y también mencionaron que algunos de los pescadores y personas que vienen de fuera, matan las tortugas para obtener los huevos, para comercializarlos. Cabe señalar que a quien le corresponde verificar las artes de pesca, es el personal de la CONAPESCA.

Conclusión: Los responsables de la muerte de las tortugas a decir de los pobladores, son algunos de los pescadores y los hueveros fortivos que van a las playas al saqueo de huevos de tortuga marina.

Resultados Obtenidos: Se requiere de la presencia del personal de la CONAPESCA, para verificar las artes de pesca y los lugares donde las colocan, para evitar las muerte de tortugasmarinas.

Contribución:El personal de la subdelegación de Recursos Naturales invesatiga reporte de la muerte de tortugas marinas y da indicaciones a los pobladores, así como a los integrantes del CVPA y el campamento tortuguero, para evitar la citada muerte de tortugas marinas, así como el saqueo de nidos, cabe señalar que es temporada de pandemia dle covid 19.

Atentamente

Vo.Bo.

LARM. María Heliodora Meza Velázquez
Comisionado

Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.